

- b) Domicilio: Avenida de Córdoba, sin número.
- c) Localidad: 28041 Madrid.
- d) Fecha: 28 de febrero de 2007.
- e) Hora: Diez horas quince minutos.

11. Gastos de anuncios. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 21 de diciembre de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.madrid.org>.

Madrid, 29 de noviembre de 2006.—El Director Gerente, Joaquín Martínez Hernández.

73.060/06. Resolución de 11 de diciembre de 2006, de la Gerencia de Atención Especializada del Área IV, por la que se publica la licitación de la contratación del suministro de fijadores vertebrales para el Servicio de Cirugía de la Columna y Ortopedia Infantil del Hospital Universitario Ramón y Cajal.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Gerencia de Atención Especializada Área IV.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales (Unidad de Contratación).
 - c) Número de expediente: 2007000003.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Adquisición de fijadores vertebrales para el Servicio de Cirugía de la Columna y Ortopedia Infantil.
 - b) Número de unidades a entregar: Conforme pliego de Prescripciones Técnicas.
 - c) División por lotes y número: Fraccionado en 9 lotes.
 - d) Lugar de entrega: En el Quirófano de Traumatología Plta. 1.ª Centro (en régimen de depósito) del Hospital Universitario Ramón y Cajal.
 - e) Plazo de entrega: En entregas sucesivas, según necesidades del Hospital.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 2.250.217,69.
5. Garantía provisional. 2% presupuesto de licitación del lote/s a los que se oferte.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Hospital Universitario Ramón y Cajal. Unidad de Contratación.
 - b) Domicilio: Ctra. de Colmenar Km. 9,100.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28034.
 - d) Teléfono: 913369052.
 - e) Telefax: 913368765.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 9 de febrero de 2006.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Conforme se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 29 de diciembre de 2006.
 - b) Documentación a presentar: La establecida en Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Registro General del Hospital Ramón y Cajal.
 2. Domicilio: Ctra. Colmenar Km. 9,100.
 3. Localidad y código postal: Madrid 28034.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.
- e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Hospital Ramón y Cajal (Sala de Juntas n.º 3 Plta. 0 Izda.).
- b) Domicilio: Ctra. de Colmenar Km. 9,100.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 22 de febrero de 2007.
- e) Hora: 10 horas.

10. Otras informaciones. A partir del siguiente día del establecido para la apertura y lectura pública de proposiciones, los licitadores que lo deseen podrán consultar las ofertas económicas en la Unidad de Contratación (plta. 0 Izda. Hospital Ramón y Cajal).

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario/ os.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 19 de diciembre de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.madrid.org/psga_gestiona. www.hrc.es/.

Madrid, 12 de diciembre de 2006.—Amador Elena Córdoba, Director Gerente de Atención Especializada del Área IV.

73.203/06. Resolución 474/2006, de 11 de septiembre, de la Dirección Gerencia de la Agencia Antidroga, por la que se hace pública la adjudicación del contrato denominado: Programa de educación social de intervención en medio abierto.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Antidroga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 07-AT-00048.5/2006 (16/06).
 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Contrato de consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Es el diseño, planificación, ejecución y evaluación de un programa selectivo e indicado de prevención de las drogodependencias, dirigido a adolescentes y jóvenes en situación de riesgo que han iniciado el consumo de drogas o presentan un consumo habitual, en coordinación con los Programas de Menores de los Centros de Atención Integral a las Drogodependencias municipales o con los Equipos de Prevención de las Drogodependencias de los Ayuntamientos conveniados con la Agencia Antidroga, ubicados en 16 municipios de la Comunidad de Madrid.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de 1 de junio de 2006.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros), 325.092 euros (IVA incluido).
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 21 de julio de 2006.
 - b) Contratista: «Alma Ata Consultores, Sociedad Limitada».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 312.901,05 (IVA incluido).
- Madrid, 11 de diciembre de 2006.—El Director Gerente de la Agencia Antidroga, Manuel Molina Muñoz.

74.663/06. Anuncio de la Resolución del Canal de Isabel II relativa al concurso, por procedimiento abierto, para la contratación de asistencia técnica para la coordinación en materia de seguridad y salud del servicio de limpieza, inspección y conservación de la red de alcantarillado municipal de la ciudad de Madrid.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Adjuntía a la Dirección de Saneamiento y Reutilización.
 - c) Número de expediente: 725/06.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la coordinación en materia de seguridad y salud del servicio de limpieza, inspección y conservación de la red de alcantarillado municipal de la ciudad de Madrid.
 - b) División por lotes y número: Lote Norte. Comprenderá las subcuencas de: Zona I Subcuenca de Viveros. Zona II Subcuenca China A, y Zona IV Subcuenca de Butarque. Lote Sur. Comprenderá las subcuencas de: Zona VI Subcuenca de Valdebebas y Rejas, Zona III Subcuenca China B, y Zona V Subcuenca de Sur y Sur-Oriental.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). El presupuesto base de licitación estimado, tiene carácter indicativo y no limitativo, y asciende a: 425.444 euros (IVA no incluido), a razón de 212.722 euros/año (IVA no incluido). Este presupuesto estimado de licitación se desglosa de la siguiente forma:
 - Lote Norte: Presupuesto para dos años: 212.722,00 €, sin IVA.
 - Lote Sur: Presupuesto para dos años: 212.722,00 €, sin IVA.

Los licitadores podrán ofertar a las zonas que consideren de interés de forma separada por cada una de ellas.
5. Garantía provisional. Lote Norte: 4.254 euros y Lote Sur: 4.254 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Canal de Isabel II-Adjuntía a la Dirección de Saneamiento y Reutilización.
 - b) Domicilio: C/ Santa Engracia, n.º 125-edificio 3-planta 1.ª
 - c) Localidad y código postal: Madrid-28003.
 - d) Teléfono: 91-545.10.00. Exten. 2403 y 2082.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica financiera se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 1 a y c) del artículo 16 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RDL 2/2000, de 16 de junio), y con arreglo a lo previsto en el apartado 8.3.7 (sobre B) del pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso, mediante la aportación de informes de instituciones financieras y la declaración responsable relativa a la cifra global de negocios realizados por la empresa en los últimos tres años.

La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado b), del artículo 19 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones y con arreglo a lo previsto en el apartado 8.3.8 (sobre B) del pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso, mediante declaración responsable incluyendo una relación de los servicios, similares al de este concurso, realizados en los últimos tres años, detallando objeto, importes, duración y beneficiarios públicos y privados de los mismos.